

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA		16/03/2023
Nombre y apellidos	Luis Pérez-Prat Durbán			
DNI/NIE/pasaporte		Edad	64	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID			
	Código Orcid			

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad Pablo de Olavide			
Dpto./Centro	Derecho Público/Derecho			
Dirección	Ctra. de Utrera, km. 1 41013 Sevilla			
Teléfono		correo electrónico		
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Fecha inicio	4/04/2003	
Espec. cód. UNESCO				
Palabras clave				

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado en Derecho	Universidad Autónoma de Madrid	1985
Doctor en Derecho	Universidad Autónoma de Madrid	1990

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Cinco sexenios de investigación

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Doctor en Derecho por la U.A.M. (1990), es en la actualidad Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide desde 2003.

Vicerrector de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide (2007-2011), ha sido Subdirector y Secretario del Departamento de Derecho Público de la U.A.M. y Secretario y Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

En relación con el principio del *uti possidetis iuris* y las fronteras, ha publicado la monografía *La frontera triangular*, McGraw-Hill Interamericana de España, 1999. Y además, el artículo “Trucco o Trato. La Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1 de octubre de 2018 en el asunto de la obligación de negociar un acceso al Océano Pacífico (Bolivia C. Chile)”, en la Revista Electrónica de Estudios Internacionales, Nº 38, 2019.

En el momento presente investiga en el ámbito del patrimonio cultural, en el que ha sido Investigador principal de cuatro proyectos, dos de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación, uno de excelencia de la Junta de Andalucía y otro también de la Junta y de los Fondos FEDER, sobre *¿Patrimonio protegido? La eficacia de las políticas y normas internacionales, españolas y andaluzas sobre el patrimonio cultural y sobre Ruinas, expolios e intervenciones en el patrimonio cultural.*

Fruto de esos proyectos son las obras colectivas: *Teatros romanos en España y Portugal, ¿patrimonio protegido?*, Universidad de Huelva, 2014, de la que es coeditor con María del Valle Gómez de Terreros Guardiola; *El tráfico de bienes culturales*, Tirant, Valencia, 2014, coeditado junto con Antonio Lazari; *Las Ruinas: concepto, tratamiento y conservación*, Universidad de Huelva, 2018, coeditado con María del Valle Gómez de Terreros Guardiola; *Holocausto y bienes culturales*, Universidad de Huelva, 2019, coeditado con Gloria Fernández Arribas; *El expolio de los bienes culturales*, Universidad de Huelva, 2022 (en prensa), coeditado con Zara Ruíz Romero; *Castillos y arquitectura fortificada en Andalucía.*

Normas, recomendaciones y criterios para su restauración, Universidad de Huelva, 2022 (en prensa), coeditado con María del Valle Gómez de Terreros Guardiola.

La docencia impartida, aparte de la propia de un profesor de Derecho Internacional, ha implicado una grado de especialización en protección internacional del patrimonio cultural. Fui responsable de impartir en la Universidad Pablo de Olavide la asignatura Legislación y Organización internacional para el patrimonio, correspondiente a la licenciatura de Humanidades, desde 2006 hasta su extinción en 2012. Además, participo en el Master de Patrimonio Histórico y Natural de la Universidad de Huelva, desde 2007 hasta 2014, como encargado de la asignatura *Protección Internacional del Patrimonio Cultural* (2 créditos). Del mismo modo tengo docencia en el Master de Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, desde 2011 a 2014, dando la asignatura Administración y protección jurídica del patrimonio cultural.

Además de La Frontera triangular, ha escrito las siguientes monografías: *Sociedad civil y Derecho Internacional*, Ed. Tirant, Valencia, 2004; *La Provincia del Derecho Internacional*, Ed. Dykinson, Madrid, 2004. Coautor, con A. Remiro Brotons y otros, de *Derecho Internacional*, Ed. Tirant, Valencia, 2007; y de *Los Límites de Europa*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid, 2008. Algunos de sus trabajos en revistas especializadas y obras colectivas son: “Turquía y la Unión Europea: la Larga Marcha, ¿Hacia la adhesión?”, en *RDCE* núm. 24, mayo-agosto (2006), pp. 401-437; “Las vicisitudes del patrimonio cultural: Arte y Derecho”, en *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz de 2006*, Vitoria, 2007, pp. 241-273; “Inmigración y Derecho Internacional, ¿un acuerdo imposible?”, en *Cursos de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián*, Vol. VII, San Sebastián, 2007, “Memoria, patrimonio cultural y Derecho Internacional”, en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, 10, 2007, 285-332; “Actores no estatales en la creación y la aplicación del Derecho Internacional”, en V. Abellán y J. Bonet (dirs.), *La incidencia de la mundialización en la formación y aplicación del Derecho Internacional Público*, Bosch, Barcelona, 2008, pp. 17-38; “Tratados de la Unión Europea y Armonización y coordinación fiscal”, en J. Lasarte (dir.), *Unión Europea, armonización y coordinación fiscal tras el Tratado de Lisboa*, UPO-Scuola Europea di Alti Studi Tributari de la U. de Bolonia, Sevilla, 2011, pp. 11-20; “Los teatros romanos y su protección internacional”, en Pérez-Prat Durbán, Luis/Gómez de Terreros Guardiola, M^a del Valle (eds), *Teatros romanos en España y Portugal, ¿patrimonio protegido?*, Dykinson, Universidad de Huelva, 2014; “La falsificación de obras de arte, ¿un problema internacional?”, en Pérez-Prat Durbán, Luis/Lazari, Antonio (eds.), *El tráfico de bienes culturales*, Tirant, Valencia, 2014; “La protección internacional del patrimonio y las comunidades patrimoniales”, *AFDUAM*, N^o 19, 2015, pp. 121-151; “El Estado, el Estado Islámico, la comunidad internacional y la destrucción intencional de las ruinas”, en J. Palomero Páramo, Universidad de Huelva, 2016; “Las ruinas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO”, en M.V. Gómez de Terreros Guardiola y L. Pérez-Prat Durbán, *Las ruinas: concepto, tratamiento y conservación*, Universidad de Huelva, 2018, pp. 89-102; “EU Missions and Secessionist Conflicts”, en *Spanish Yearbook of International Law*, N^o 22, 2018, pp. 347-379; “La confusa controversia sobre la isla de Perejil”, en Libro Homenaje al Prof. Dr. Agustín Jorge Barreiro, UAM, 2019, pp. 1735-1752; “Holocausto, bienes culturales y la acción normativa de la comunidad internacional”, en L. Pérez-Prat y G. Fernández Arribas, *Holocausto y bienes culturales*, Universidad de Huelva, 2019, pp. 17-43; “Los ciberataques y el uso de la fuerza en las relaciones internacionales”, en L. Millán Moro y G. Fernández Arribas, *Ciberataques y ciberseguridad en la escena internacional*, Aranzadi, 2019, pp. 17-50; “El tráfico ilícito de bienes culturales y el conflicto armado: la reacción de las Naciones Unidas”, en *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, N^o. 61, 2020, págs. 43-65; Las medidas internacionales para criminalizar el tráfico ilícito de bienes culturales, en *Revista d'arqueologia de Ponent*, N^o 30, 2020, págs. 291-307; “España y Marruecos en el Estrecho de Gibraltar, el statu quo de Perejil”, en *Peace & Security - Paix et Sécurité Internationales (Euromediterranean Journal of International Law and International Relations)*, N^o. 9, 2021; “La destrucción del patrimonio cultural y la lista del patrimonio mundial”, en Luis Pérez-Prat Durbán y José Manuel Cortés Martín (eds.), *Un mundo en continua mutación: desafíos desde el Derecho internacional y el Derecho de la UE: Liber Amicorum Lucía Millán Moro*, Aranzadi, 2022, págs. 379-401; “La protección internacional de

los bienes culturales muebles”, en Sagrario Morán Blanco (dir.), *ODS y Cultura: la implementación de la agenda 2030 en el ámbito cultural : ponencias y reflexiones recogidas en el IV Encuentro de Expertos sobre ODS y Cultura celebrado en París, del 16 al 18 de septiembre de 2021*, 2022, págs. 219-237; “Los castillos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO”, en María del Valle Gómez de Terreros Guardiola y Luis Pérez-Prat Durbán (eds.), *Castillos y arquitectura fortificada en Andalucía. Normas, recomendaciones y criterios para su restauración*, Universidad de Huelva, 2022 (en prensa); “El retorno de los bienes culturales”, en Luis Pérez-Prat Durbán y Zara Ruiz Romero (eds.), *El expolio de los bienes culturales*, Universidad de Huelva, 2022 (en prensa).

Director de la Revista Electrónica de Estudios Internacionales (2004-09). Ha sido Consejero Técnico del Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno (1995-96) y Asesor de la Dirección General de Europa del Ministerio de Asuntos Exteriores (2001). Es Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa de Madrid (1985).